

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103					
Objeto de la reunión:		Socialización e inscripción a evento de gestión del riesgo y simulacro CPS 402-2024															
Fecha:		02-05-2025				Hora de inicio:				9:00am				Modalidad:		X Presencial	
Lugar:		Casa comunitaria Egipto				Hora de finalización:				11:00am						Virtual	
Dependencia:																Telefónica	
																Mixta	
Nombre del Responsable:																	
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
cc	1032506045	Dayana Sabogal Baracaldo		Consortio Candelaria			X								dayana.sab24@gmail.com	Dayana S.	
cc	53001270	Angélica Buitrago		Consortio Candelaria			X								jhd.candelaria@gmail.com	Angélica	
cc	102395544	Katherine Rubio		Consortio Candelaria			X								Katherine.rubio69@gmail.com	Katherine	
cc	79507210	César A. González L.		Consortio Candelaria									X		cesarmon1999@gmail.com	César	
cc	7032978053	Victor Vinas		Consortio Candelaria											3112188273	VICTOR V.	
cc	52521566	Zulay J. SANCHEZ R.		CONSORCIO CANDELARIA 2024			X						X		jhd.candelaria@gmail.com	Zulay	
cc	79293736	José B. GARCÍA		Seguridad												José B. GARCÍA	
cc	1221968771	Yeiner Suárez		Seguridad											yeinersuarezconrado@gmail.com	Yeiner Suárez	
cc	41762577	Luz Hyacinth Téllez P.		CASA EGIPTO											3138091667	Luz Hyacinth Téllez P.	
<p>CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es verdadera, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>																	

* Ver SAC M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gva.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza asistencia por parte del equipo de Consorcio Candelaria 2024 en ejecución del proyecto CPS 1402-2024 a la Casa Comunitaria Egipto el día de hoy 02 de mayo de 2025. Con el fin de llevar a cabo Socialización e Inscripción de la comunidad al evento y Simulacro que se llevarán a cabo en el mes de junio de 2025.

Cabe mencionar que con antelación se difundió por medio de pieza publicitaria de información las inscripciones a la comunidad y se solicitó el espacio a la casa comunitaria para tal fin.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual anexo al reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los acuerdos y los compromisos de la reunión.